

1539

Latacunga, 11 de Abril del 2019

Señor
Guillermo Eduardo Mancheno Medina
Presente.-



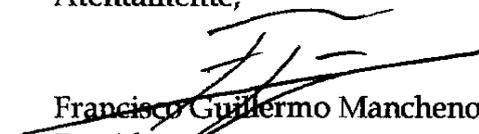
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CARNIDEM CÍA. LTDA. reunida el 11 de Abril del 2019, le han designado como Gerente General de la compañía por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, conforme consta de la escritura de constitución de la compañía, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición, usted y por sí solo tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida el 02 de Diciembre de 1994, ante Notario XI del cantón Quito, Dr. Rubén Espinoza Idrobo, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Febrero de 1995, reforma a los estatutos otorgado el 15 de Octubre del 2003 ante Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución N° 03.QIJ.3988, del 30 de Octubre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga e 28 de Noviembre del 2003, reforma a los estatutos el 10 de Septiembre de 2012 ante Notario Primero del cantón Latacunga a cargo del Dr. Estuardo Vásconez Mejía e Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Abril del 2013.

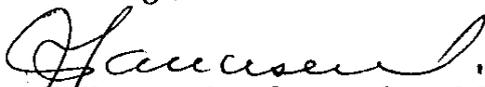
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

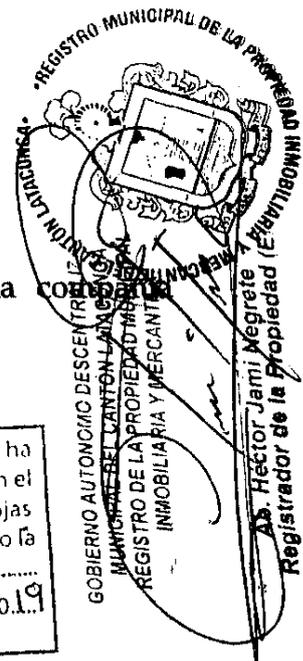

Francisco Guillermo Mancheno Jaramillo
Presidente

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía CARNIDEM CIA. LTDA.

Latacunga, 11 de Abril del 2019.

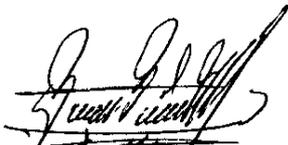

Guillermo Eduardo Mancheno Medina
CC: 170442163-3

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... Mancheno a fojas 449 bajo la partida No. 271
Latacunga, a 23 de abril del 2019
REGISTRADOR



De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió, en 1 fojas. **10 MARZO 2019**
Latacunga.




Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000019838



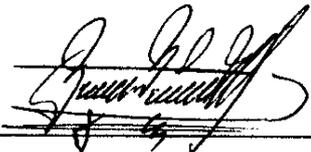
20190501005C00356

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190501005C00356

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 10 DE MAYO DEL 2019, (12:10).




NOTARIO(A) BYRON HERNAN BURBANO MORENO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LATACUNGA

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**